

Presentado nuevo recurso de amparo en favor del Diputado Demócrata Cristiano Pedro Araya y de cuatro dirigentes sindicales detenidos en la Provincia de Antofagasta

El día 9 de septiembre del presente año, fue presentado en la Corte de Apelaciones de Santiago un nuevo recurso de amparo en favor del diputado demócratacristiano por Antofagasta Pedro Araya Ortíz y de los dirigentes sindicales señores David Serqueira, Andrés Lang, Elías Reyes y Humberto Muñoz.

El diputado Araya y los dirigentes sindicales de Antofagasta, todos ellos miembros del Partido Demócrata Cristiano de Chile, fueron detenidos entre los días 28 de agosto y 2 de septiembre en la ciudad de Antofagasta bajo la supuesta acusación de practicar actividades subversivas.

En vista de esa detención fue presentado un primer recurso de amparo en la Corte de Apelaciones de Antofagasta. Mientras se tramitaba dicho recurso, los cinco detenidos fueron sacados de los lugares de detención en esa provincia y enviados a otros lugares desconocidos bajo la custodia de la DINA (aparato de seguridad del gobierno).

En vista que pasados varios días no se lograba localizar el paradero ni la suerte de los detenidos, el abogado Jaime Castillo Velasco, ex Ministro de Justicia del Presidente Eduardo Frei, presentó en la ciudad de Santiago un segundo recurso de amparo, pidiendo se informe de inmediato el lugar y la causal por la que se encuentra detenido el diputado Araya y los restantes dirigentes sindicales.

Santiago, 9 de septiembre de 1975